

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA CONTESTAR**

				FECHA DE INICIO: 12 DE FEBRERO DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD ELECTORAL 20-001-23-33-003 2015-00618-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	CARLOS MARIO CALDERON ORTEGA	ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA (Alcaldesa del Municipio de San Diego)	3/MARZO/2016
NULIDAD ELECTORAL 20-001-23-39-001 2015-00623-00	Dr. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	SAÚL MINDIOLA ROMO	JUAN FRANCISCO VILLAZÓN TAFUR (Alcalde del Municipio de Pueblo Bello)	3/MARZO/2016

CONSTANCIA: Hoy, DOCE (12) de FEBRERO de dos mil dieciséis (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El tiempo a las partes demandadas para CONTESTAR la demanda correrá por el término de QUINCE (15) DÍAS en virtud de lo preceptuado en el artículo 279 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA